

ACTA No.7-2018

Acta de la sesión extraordinaria siete del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves 12 de abril de dos mil dieciocho; a las dieciséis horas, en el Edificio Tobías Vargas, Puntarenas.

MIEMBROS PRESENTES

Sra. Edith Lamas Aparicio	Decana, Preside
Sra. Carmen Martínez Ruiz	Representante Sector Administrativo
Sr. Carlos Ruiz Rodríguez	Representante Sector Docente
Sr. Marlon Obregón Alfaro	Representante Sector Estudiantil

Ausentes

Sr. Álvaro González Alvarado	Representante Sector Docente
Sr. Eduardo Badilla Loria	Representante Sector Docente
Sr. Gerardo Elizondo Aguilar	Representante Sector Productivo

Invitado

Sr. Clever Araya Villalobos	Rep. Suplente Sector Administrativo
-----------------------------	-------------------------------------

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO:

Modificación Presupuestaria 04-2018

ARTÍCULO I: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 04-2018

La Señora Edith Lamas da la bienvenida al Sr. Clever Araya Villalobos, Director del Área de Gestión Administrativa para que exponga los alcances y contenidos de la Modificación 4-2018.

El Sr. Clever Araya saluda y explica que esta modificación obedece a una solicitud de la Dirección General Financiera, dado que luego se termina el pago real del aguinaldo y salario escolar quedan remanentes, que se utiliza para financiar compromisos existentes del periodo anterior, de la Sede.

Agrega que como ya se conoce, el superávit se puede utilizar únicamente para adquirir bienes.

Indica que quedaron pendiente pagos de compra en materiales.



00000234

El Sr. Clever Araya Villalobos da lectura a la carta DGF-169-2018, suscrita por la Directora de la Dirección de Gestión Financiera, Sr. Ismael Arroyo Arroyo y dirigida a la Sra. Edith Lamas Aparicio, que textualmente dice:

Licenciada Edith Lamas Aparicio. Decana Sede del Pacífico. Estimada Señora: Asunto: Aprobación Técnica de la Propuesta de la Modificación 04-2018 de la Sede del Pacífico. Con el propósito de que lo haga de su conocimiento a los señores(as) encargados del proceso, y se emitan las instrucciones a las instancias correspondiente, me permito remitirle el estudio de la propuesta de Modificación 04-2018. **1. ORIGEN DEL ESTUDIO.** El estudio se fundamenta en la Directriz R-126-2013 emitida por la Rectoría mediante correo electrónico el 8 de marzo del 2013 que dicta lo siguiente: "**PRIMERO:** se instruye a los compañeros Decanos de Sede, Directores Administrativo-Financieros, Jefes de los Departamentos Financiero y responsables de las unidades financiera y presupuestarias de las Sedes, para que, **DE PREVIO** a presentar cualquier documento presupuestario, presupuesto extraordinario o modificación de cualquier clase ante el correspondiente Consejo de Sede, procedan a remitir el proyecto de documento presupuestario a consulta formal a la Dirección de Gestión Financiera de la Universidad, para su análisis técnico y para que esa Dirección le otorgue el aval correspondiente. **SEGUNDO.** En concordancia con lo anterior, igualmente se instruye formalmente a los compañeros miembros de los Consejos de Sede para que no conozcan, tramiten ni aprueben ningún documento presupuestario de ninguna naturaleza que carezca del aval previo y formalmente otorgado por la Dirección de Gestión Financiera de la Universidad". En cumplimiento de la directriz anterior se analiza la propuesta de Modificación 04-2018 de la Sede. **2.- RESULTADOS. 2.1 Autorización Técnica.** La modificación presupuestaria tiene como fin trasladar recursos disponibles para reforzar los rubros de materiales; a continuación, se detallan las partidas que sufren algún incremento: **Materiales:** se ajustan las partidas de otros productos químicos, materiales y productos metálicos, herramientas e instrumentos y útiles y materiales médicos, hospitalarios y de investigación, con la finalidad de cancelar las contrataciones que iniciaron en el 2017, pero que su pago se debe realizar en el periodo actual. **3. CONCLUSIÓN.** Se da aval técnico a la propuesta de modificación de la Sede del Pacífico por la suma de ₡3.057.909.00. Agradezco la atención, cualquier consulta con gusto. Atentamente.

Se presenta además el cuadro resumen correspondiente a la Modificación 04-2018, en donde se evidencias los movimientos.

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 04-2018

SUB-PARTIDA	OBJETO DE GASTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES
10	REMUNERACIONES	0,00	3 057 909,00
1003	INCENTIVOS SALARIALES	0,00	3 057 909,00
100303	Decimotercer mes	0,00	1 937 077,00
100304	Salario escolar	0,00	1 120 832,00
12	MATERIALES Y SUMINISTROS	3 057 909,00	0,00
1201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	368 149,00	0,00
120199	Otros productos químicos	368 149,00	0,00
1203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y	508 849,00	0,00
120306	Materiales y productos plásticos	508 849,00	0,00
1204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	68 267,00	0,00
120401	Herramientas e instrumentos	68 267,00	0,00
1299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2 112 644,00	0,00
129902	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	2 112 644,00	0,00
TOTALES		€ 3 057 909,00	€ 3 057 909,00

Conocida la propuesta de Modificación 1-2018 de la Sede del Pacífico, la Sra. Edith Lamas la somete a discusión de los miembros del Consejo de Sede, por tanto se acuerda:

Acuerdo 1-7-2018: "Aprobar la Propuesta de la Modificación 04-2018 de la Sede del Pacífico, por un monto total de €3.057.909.00 (tres millones cincuenta y siete mil, novecientos nueve colones netos), según la aprobación Técnica de la Dirección de Gestión Financiera emitida mediante carta DGF-169-2018, suscrita por el Sr. Ismael Arroyo Arroyo, Director de Gestión Financiera y expuesta por el Sr. Clever Araya Villalobos, Director de Gestión Administrativa de la Sede del Pacífico". **ACUERDO FIRME. 4 VOTOS.**

Finaliza la Sesión al ser las 4:30.



Sra. Edith Lamas Aparicio
Decana



Sra. Carmen Martínez Ruiz
Secretaria Suplente

